

FUNDAMENTOS Y ESTRUCTURA DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS EUROPEOS Y ESPAÑOL

Curso 2014/2015

(Código: 22203072)

1. PRESENTACIÓN

La intervención de los psicólogos en educación no es reciente, sin embargo, en muchas ocasiones su actuación profesional se ha llevado a cabo al "lado" del sistema educativo sin un conocimiento profundo del mismo (políticas educativas, centros educativos, estructura, etapas, currículum, servicios educativos, resultados, etc.) quedando, en el mejor de los casos, descontextualizada y circunscrita a la casuística individual.

El papel del Psicólogo en nuestro actual sistema educativo es cada vez más relevante, para el que debe formarse en el conocimiento de la institución en la que va a desarrollar su profesión. Además la incorporación de otros profesionales con diferentes perfiles aumenta paulatinamente. En el Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación, como su nombre indica, existe una trayectoria consolidada en los temas relacionados entre psicología y educación y se estima necesario aprovechar los nuevos planes de estudio para ofertar al psicólogo escolar y a los profesionales que desde otros campos (social, sanitario, etc) o de otras disciplinas (Filosofía, Química, Geografía, Derecho, etc.) que quieren desarrollar su profesión en la educación, una visión amplia del modelo escolar en el que se inspira nuestro sistema educativo, bases teóricas, sistema jurídico, currículum, respuesta a la diversidad, particularidades de las diferentes comunidades autónomas, etc. Asignatura que, sin duda, aportará un gran marco conceptual imprescindible para todo profesional que pretende desarrollar su profesión en el ámbito educativo.

Así mismo, la era de la globalización en que estamos inmersos con la creciente internacionalización de las políticas educativas demanda la presencia de personas teórica y profesionalmente competentes en el análisis de las tendencias educativas internacionales y nacionales, así como en las derivaciones prácticas en los centros escolares.

Esta asignatura tiene como finalidad el análisis del sistema educativo español y los paradigmas educativos europeos más relevantes en sus diferentes aspectos, las recientes evaluaciones internacionales y sus implicaciones en la educación.

2. CONTEXTUALIZACIÓN

La asignatura *Fundamentos y estructura de los sistemas educativos español y europeos*, tiene carácter optativo dentro del currículo establecido en el Programa Oficial de Postgrado del Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación *Intervención Psicológica en el Desarrollo y la Educación*, Módulo II: Contenidos específicos optativos. Le corresponden 5 créditos y se cursará en el primer semestre del curso. La carga docente pertenece al departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación de la Facultad de Psicología de la UNED.



El objetivo primordial de la asignatura es activar en el alumnado competencias sobre conocimientos, habilidades en su quehacer y actitudes en su relación, que le capaciten para incorporarse al sistema educativo en general y a las instituciones educativas en particular aportando a las mismas su profesionalidad como psicólogo escolar que se incardina en un sistema que conoce (saber), en el que va a desarrollar su actividad profesional (saber hacer) y que, en interdisciplinariedad con otros profesionales, quieren mejorar (saber estar).

De igual manera, se pretende despertar en los estudiantes un espíritu crítico e investigador necesario para desarrollar habilidades para formular juicios y valoraciones con fundamento científico, plantear y diseñar investigaciones introduciendo al alumno en la metodología científica.

La asignatura Fundamentos y estructura de los sistemas educativos español y europeos es una disciplina que surge al amparo de las necesidades educativas y sociales, de los cambios legislativos que de ellas emanan y de la necesaria convergencia europea en la educación.

3. REQUISITOS PREVIOS RECOMENDABLES

Los estudiantes no necesitan conocimientos previos en sistemas educativos, pedagogía u otras cuestiones educativas. No obstante, es preciso que estén motivados a desarrollar su profesión en cualquiera de los aspectos del entorno educativo, independientemente de su campo académico de procedencia, que puede o no ser el estrictamente educativo. De manera más específica, la visión de la funcionalidad de los conocimientos que conforman esta asignatura así como la óptima consecución de las competencias a desarrollar requieren para su aplicación una aproximación al sistema educativo en alguno de sus perfiles profesionales (profesor, asesor, técnico en servicios educativos, psicólogo, etc.).

Para seguir el diseño del curso, dentro de la metodología propia de la UNED, los estudiantes deben contar con acceso a Internet y estar familiarizados con el manejo de la tecnología informática y de la comunicación. Requisitos necesarios para participar en foros de discusión on-line, interactuar en video conferencias en tiempo real, intervenir en los cursos virtuales y contar con la asistencia educativa de los tutores y del equipo docente que realizará un seguimiento del estudio, periódico y sistemático que de manera sistemática y continuada debe realizar el alumno.

Los bloques de contenidos están organizados de forma modular y secuenciada, por lo que los estudiantes deberán ajustar el proceso de aprendizaje a la temporalización que establezca el equipo docente, cronograma, plazos de preparación de los materiales de estudio y entrega de actividades, etc.

4. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

El logro de unos buenos resultados de aprendizaje requiere la consecución de los siguientes objetivos, competencias genéricas y específicas (cognitivas, destrezas y actitudes) :

I Objetivos

El objetivo general es *lograr la formación específica de los futuros profesionales (psicólogos, profesores técnicos de servicios a la comunidad, educadores sociales, sanitarios, etc.) que pretenden desarrollar su profesión en el ámbito educativo, ofertando una visión amplia de los sistemas educativos español y europeo, así como métodos y técnicas de investigación propios de esta disciplina, para el desarrollo de las competencias genéricas y específicas de la asignatura.*

Para la consecución de este objetivo es necesario:

1. Indagar y analizar los principales paradigmas educativos de la Europa actual.
2. Conocer los sistemas educativos más relevantes de la Unión Europea (Inglés, Francés y Alemán)



3. Conocer y Analizar el sistema educativo español.
4. Profundizar en el paradigma que inspira el sistema educativo español: Comprensividad y Diversificación.
5. Conocer la respuesta que el sistema educativo da a la gran diversidad existente desde la un enfoque inclusivo.
6. Estudiar la legislación educativa española y europea más relevante.
7. Dominar la terminología específica y relevante en el ámbito educativo.
8. Utilizar técnicas de análisis y comparación de datos.
9. Comparar los sistemas educativos más relevantes de la Unión Europea
10. Familiarizarse y estudiar las principales evaluaciones internacionales en educación.
11. Utilizar fuentes documentales, servicios y recursos para obtener, analizar y comparar información

II. Competencias genéricas o transversales

1. Capacidad de gestión de la información de diferentes fuentes.
2. Capacidad para interactuar y trabajar en equipo a través de los foros virtuales.
3. Fomento de la capacidad de investigación para lograr un conocimiento más profundo.
4. Curiosidad por conocer y difundir estudios e investigaciones educativas científicas.
5. Indagación de instituciones, escuelas y/o experiencias educativas innovadoras

III. Competencias específicas

■ Cognitivas (Saber):

- Alcanzar y profundizar en los conceptos científicos relacionados con los sistemas educativos.
- Adquirir los marcos de referencia educativos necesarios que permitan comprender los diferentes paradigmas educativos.
- Conocer las estructuras de los sistemas educativos europeos más relevantes.
- Analizar la organización del sistema educativo español.
- Profundizar en las bases teóricas que lo sustentan.
- Conocer la estructura de la institución escolar.
- Conocer la heterogeneidad de las aulas educativas.
- Conocer los servicios y recursos más importantes de nuestro sistema educativo.

■ Procedimentales /Instrumentales (Saber hacer)

1. Desarrollar técnicas de indagación y estudio autónomo.
2. Realizar búsquedas de información en relación a los diferentes paradigmas educativos.
3. Utilizar métodos de investigación que permitan conocer, analizar e interpretar los estudios más potentes en educación.
4. Progresar en el estudio comparativo de sistemas y resultados.
5. Utilizar las posibilidades de la Europa del conocimiento y la globalización mundial para conocer y comparar los puntos fuertes y débiles de distintos sistemas educativos.
6. Desarrollar habilidades para formular juicios y valoraciones con fundamento científico.

■ Actitudinales (Ser)

1. Propiciar la capacidad de inserción profesional fomentando en el estudiante una actitud positiva hacia un desarrollo



profesional cooperativo e interdisciplinar.

2. Fomentar la capacidad de empatía, comunicación y cooperación en su formación actual y en su desarrollo profesional.
3. Motivar al compromiso con el estudio, la comparación y la crítica de diferentes perspectivas educativas para la mejora y el avance profesional propio.
4. Sensibilizar en la necesidad de investigar, utilizar y difusión de experiencias innovadoras contrastadas.
5. Despertar el gusto por contrastar las bondades e inconvenientes consecuentes de la globalización en la educación.
6. Fomentar la formación inicial, procesual y continua en el ámbito profesional

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA

Bloque 1. Sistemas educativos europeos

Este bloque pretende ofrecer un campo de reflexión y estudio de los principales paradigmas educativos europeos (inglés, francés, alemán) que invite a la reflexión de los paradigmas que los sustentan (Centralizar o descentralizar la educación; Comprensividad / Diversificación, etc.) que permita el conocimiento, el análisis comparativo y la intención globalizadora del espacio europeo en educación.

Bloque 2. El sistema educativo español. Bases teóricas que lo sustentan.

Se abordarán los aspectos relacionados con la aproximación histórica, desde el informe Warnock, pasando por las grandes leyes educativas que explican: El papel del estado en la educación, competencias y funciones; Derechos y deberes de los padres en la educación de sus hijos; La evolución hacia conceptos como Comprensividad/Diversificación; Los actuales Principios de intervención; La descentralización de la educación; Las comunidades autónomas y la educación, competencias y funciones; La Cooperación entre administraciones educativas y los Principios y fines actuales.

Bloque 3. El sistema educativo español. Estructura y organización.

Trás analizar las bases teóricas que sustentan nuestro sistema educativo, se ofrecerán contenidos para conocer y analizar la estructura, organización y concreción del sistema educativo: La organización de las enseñanzas y el aprendizaje a lo largo de la vida en sus diferentes etapas Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, El Bachillerato, La Formación Profesional. Las Enseñanzas Artísticas, Las Enseñanzas Deportivas y La Educación de las personas adultas.

Además se contemplarán aspectos fundamentales de las instituciones educativas como: El profesorado (formación, reconocimiento, apoyo y valoración); La participación, autonomía y gobierno de los centros educativos; Los documentos institucionales; Los órganos colegiados de gobierno y coordinación docente.

Este bloque supone, junto al siguiente el núcleo central de la asignatura

Bloque 4. Respuesta educativa a la heterogeneidad de las aulas.

El eje nuclear de este apartado es la atención a la diversidad del alumnado existente en las aulas educativas y a otros aspectos a los que se intenta dar respuesta fuera de las aulas.

Se analizarán las propuestas que se ofrecen para contemplar, entre otros,: La equidad en la educación (Alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: Alumnado que presenta necesidades educativas especiales, Alumnado con altas capacidades intelectuales. Alumnado con integración tardía al sistema educativo español); La compensación de desigualdades; El plan de atención a la diversidad en las distintas etapas educativas; La diversificación curricular, Los programas de cualificación profesional inicial; Los centros específicos de Educación Especial, Los planes contra el absentismo escolar, Las unidades de apoyo hospitalarias y el servicio de apoyo educativo domiciliario (SAED); El programa de bienvenida al alumnado inmigrante (las aulas de enlace),

Bloque 5. Evaluación, resultados y alternativas



Con la intención de propiciar en el estudiante la capacidad básica de crítica sustentada en principios científicos y metodológicos, este apartado se dedicará a ofrecer recursos a través de los que se puedan obtener datos teóricos y empíricos en relación a la evaluación, tales como: La actual propuesta de evaluación del sistema educativo; El informe PISA; El informe Enkist; El Instituto Nacional de Evaluación y Calidad del Sistema Educativo Español; Algunas evaluaciones autonómicas, etc.

6.EQUIPO DOCENTE

- [JOSEFA GIL DE GOMEZ RUBIO](#)

7.METODOLOGÍA

Se utilizará la metodología propia de la UNED que aplicada al Master tiene como finalidad maximizar los recursos pedagógicos y la comunicación no sólo entre el equipo docente y los alumnos sino también entre ellos implica la realización de actividades de trabajo personal propiamente dicho y la participación activa en la plataforma virtual, encaminadas a la elaboración de un informe final de investigación.

La metodología combina el trabajo autónomo por parte del alumno con contenidos teóricos con trabajos en grupo. Sería deseable una influencia recíproca entre aquello que se puede aportar desde el trabajo autónomo e individual al enriquecimiento grupal.

Al contener la asignatura una amplia panorámica de sistema educativo, sería deseable el intercambio de información entre los alumnos y en la conformación de pequeños grupos que pueden profundizar en algún apartado del programa e intercambiar, analizar y criticar el de otros grupos.

Esta metodología favorece la adquisición de una serie de destrezas que por un lado conducirán a un mejor conocimiento análisis y valoración crítica del sistema educativo y por otro lado, a la competencia posterior en su trayectoria profesional.

Actividades de trabajo personal propiamente dicho:

- Lectura comprensiva de los temas.
- Estudio y reflexión sobre los contenidos de la bibliografía básica.
- Realización de actividades en cada bloque de contenido: confección de esquemas iniciales, anotación de términos clave, elaboración de resúmenes, realización de ejercicios de autoevaluación, etc.
- Revisión y análisis de artículos relacionados con los contenidos expuestos en la web o reflejados en la bibliografía complementaria.



Una adecuada y fluida interacción de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje debe utilizar estrategias tanto tradicionales (información escrita, artículos, etc.) como actuales (es el caso de las TICs), resulta un elemento de especial importancia para la consecución de los objetivos y competencias propuestos. Por todo ello, nuestra propuesta metodológica se basará en: documentación aportada por el profesor, recursos que el equipo docente pondrá al alcance de los alumnos y de la dinámica de enseñanza-aprendizaje, y dinámicas activas de trabajo

El aprendizaje basado en la elaboración de un proyecto, preferiblemente en pequeño grupo, favorecerá la construcción conjunta del conocimiento que consistirá en la elaboración de un análisis críticamente constructivo sobre alguna de las áreas temáticas del programa.

En consecuencia, en términos generales, en el desarrollo de la asignatura podemos especificar tres fases:

- Individual y autónoma, en la que el alumno se familiariza con los contenidos. Trás el conocimiento de la panorámica general, se centra en la parte de su mayor interés, sobre la que inicia una ampliación y búsqueda (bibliográfica, de recursos, etc.)
- Establecimiento, a ser posible de pequeños grupos, aunando intereses o para intercambiar información que complete, sume enriquezca, etc. tanto el trabajo individual como el grupal.
- Autoevaluación del trabajo individual o grupal y evaluación el de los compañeros, con

8. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

Comentarios y anexos:

Los contenidos de estudio básicos, o la manera de llegar a ellos se pondrán a disposición del estudiante. En este apartado se reseña alguna bibliografía básica, ahora bien el tema es de tal actualidad que la mayoría de la bibliografía es complementaria, accediendo a los contenidos básicos en su mayoría a través de la red y que básicamente responden a tres apartados.

- Publicaciones básicas disponibles en formato electrónico:
- Materiales y orientaciones básicas elaboradas por el equipo docente disponibles en ALF
- Publicaciones complementarias disponibles en formato electrónico:

9. BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Comentarios y anexos:

CROSSLEY, M. and WATSON, K. (2003): *Comparative and International Research in Education*. London, Routledge.

ENKIST, I. (2006) *Aprender de las reformas escolares inglesas*. Comunidad de Madrid. Consejería de Educación. Dirección General de Ordenación Académica.

GARCÍA GARRIDO, J.L. (2005): *Sistemas educativos de hoy*. Madrid, Ediciones Académicas.



GARCÍA GARRIDO, J.L. y GARCÍA RUIZ, M.J. (2005): *Temas candentes de la educación en el siglo XXI*. Madrid, Ediciones Académicas.

GARCÍA GARRIDO, J.L. (2006): *La máquina de la educación. Preguntas y respuestas sobre el sistema educativo*. Barcelona, Ariel.

GIL DE GÓMEZ RUBIO, J. Y OTROS. (2002): *Legislación educativa para la diversidad*. Madrid, Sanz y Torres.

GREEN, A. (1999): *Convergente and divergente in European education and training systems*. Institute of Education, University of London.

HÖRNER, W. (ed) (2007): *The Education Systems of Europe*. London, Springer.

MARTÍNEZ USARRALDE, M.J. (2003): *Educación Comparada. Nuevos retos, renovados desafíos*. Madrid, La Muralla.

MUÑOZ GÓMEZ, J.A. Y OTROS (2003): *Descripción de la diversidad en la legislación educativa*. Madrid. Sanz y Torres.

PEDRO, F. y PUIG, I. (1998): *Las reformas educativas. Una perspectiva política y comparada*. Barcelona, Paidós.

PUELLES, M. de (2006): *Problemas actuales de política educativa*. Madrid, Morata.

PUELLES, M. de (2007): *Política y educación en la España contemporánea*. Madrid, UNED.

PRATS, J. y RAVENTÓS, F. (Dir.) (2005): *Los sistemas educativos europeos ¿crisis o transformación?*. Barcelona, Fundación "la Caixa".



Documentación aportada por el profesor:

- Directrices para el estudio/comprensión y aprovechamiento Información teórica, textos y artículos.
- Material audiovisual.
- Materiales e Instrumentos de evaluación preliminar.
- Videoconferencias con el Equipo Docente y con profesionales de diferentes ámbitos.

Recursos que el Equipo Docente pondrá al alcance de los alumnos y de la dinámica de enseñanza-aprendizaje:

- Creación de un foro de comunicación Equipo Docente-alumnos.
- Creación de un espacio virtual de comunicación alumno-alumno.

El equipo docente pondrá al alcance de los estrudiantes y de la dinámica de enseñanza aprendizaje:

1. Orientaciones didácticas para el estudio, materiales de trabajo y actividades.
2. Documentos y artículos científicos.
3. Materiales audiovisuales.
4. Foros de comunicación
5. Páginas web como:

<http://www.eurydice.org>

<http://www.madrid.org>

<http://www.mecd.es>

<http://www.sourceOCDE.org>

11.TUTORIZACIÓN Y SEGUIMIENTO

Se podrá contactar con el equipo docente en los foros de la plataforma virtual, por correo electrónico o postal y por teléfono. Las entrevistas personales se establecerán, si procede, por consenso. La dirección del equipo docente, sus números de teléfono, así como los días y horas de atención se harán públicos en la plataforma virtual al comienzo de curso

12.EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES

La evaluación se llevará a cabo de forma continua, de manera que durante el curso, los estudiantes deberán entregar trabajos e informes tanto de los contenidos teóricos como de los procedimentales y actitudinales, además se valorará su participación y pertinencia en las plataformas virtuales .

Genericamente, los referentes de la evaluación serán las destrezas y los objetivos y planteados en el apartado *Resultados de aprendizaje*,

De manera más específica, se evaluará el trabajo del alumno en las distintas fases:



- Individual y autónoma, en la que el alumno se familiariza con los contenidos. Trás el conocimiento de la panorámica general, se centra en la parte de su mayor interés, sobre la que inicia una ampliación y búsqueda (bibliográfica, de recursos, etc.)
- Establecimiento, a ser posible de pequeños grupos, aunando intereses o para intercambiar información que complete, sume enriquezca, etc. tanto el trabajo individual como el grupal.
- Autoevaluación del trabajo individual o grupal y evaluación el de los compañeros.

en la primera fase se valorarán las aportaciones individuales, en la segunda el intercambio, la facilidad para proponer, incorporar, aunar, efectuar críticas constructivas, et. y en la tercerá fase se tendrá en cuenta, además del producto final, la capacidad de efectuar evaluaciones atendiendo a criterios precisos elaborados por el alumnado o propuesto por el equipo docente

13.COLABORADORES DOCENTES

Véase equipo docente.

